

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la Gestión Social y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2003, formulados por el Órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Lugo, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Ascariz Gil.—30.816.

**PROMOCIONES 72,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad parcialmente escindida)**

**ARRENPRO 72, S.L.  
URBAPRO 72, S.L.  
(Sociedades beneficiarias)**

*Anuncio de escisión parcial*

La Junta General Universal de Promociones 72, Sociedad Limitada, celebrada el día 28 de mayo de 2004, ha aprobado por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de dos partes de su patrimonio, que constituyen unidades económicas, aportándose cada una de ellas a las sociedades beneficiarias de nueva creación, Arrenpro 72, S.L. y Urbapro 72, S.L., con la consiguiente reducción de capital en la sociedad parcialmente escindida.

La escisión se ha acordado con base en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia con el número 1/492, así como en el balance de escisión aprobado, cuyo cierre es de 31 de diciembre de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, el informe de los administradores y el balance de escisión aportado.

Del mismo modo, se hace constar que los acreedores podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254, todos ellos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 31 de mayo de 2004.—Los Administradores solidarios de Promociones 72, Sociedad Limitada, Amparo Millán Zamora, Francisco José González Millán y Francisco José González Ortiz.—29.033. 2.ª 11-6-2004

**PROMOTORA  
CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el viernes 25 de junio, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria si procediera, ambas a las trece horas en el Salón Atlántico ubicado en el Parador Hotel La Muralla, sito en Ceuta, Plaza de África, n.º 15 con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2003.

Segundo.—Nombramiento del Auditor Censor Jurado de Cuentas para los ejercicios que finalicen en los años 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Propuesta de Distribución de Beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 3 de junio de 2004.—Luis Molina Weil, Secretario del Consejo de Administración.—29.261.

**PROMOTORA DE VIVIENDAS  
FARMACÉUTICA CÁNTABRA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General de accionistas para ser celebrada el martes día 29 de junio de 2004 en primera convocatoria y, si no se alcanzase el quórum necesario, para el miércoles 30 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las 20:30 horas en los locales del Centro Farmacéutico del Norte en la calle Río Pisueña, s/n, de Santander, y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio 2003, discusión de la Memoria y propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Santander, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Compostizo Sañudo.—30.846.

**PROMOTORA INDUSTRIAL  
BALEAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la carretera de Vall-demos, número 25, bajos, de Palma de Mallorca, el día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, en el mismo lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión de 2003 y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio fijado para la celebración de las juntas toda la documentación necesaria para que pueda ser examinada durante los quince días anteriores a dicha celebración.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2004.—La Administradora única.—29.223.

**PROTECCIONES ELÉCTRICAS  
DE ALTA PRECISIÓN, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

La administradora Única de la sociedad, con fecha 1 de junio de 2004 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en Bilbao, Notaría del Señor Rueda, calle Henao, 1, el día 30 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria, la Junta General se celebrará en el mismo lugar y hora el día 2 de julio de 2004 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio. Cuarto.—Elección de auditores de la sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Autorización a la Administradora Única para la ejecución, desarrollo y subsanación en su caso de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que recibe de la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Intervención de Notario en la Junta. La Administradora Única ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio de Bilbao para que levante el Acta correspondiente a la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Derecho de asistencia e Información. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona con la correspondiente acreditación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio, así como el Informe de Auditoría.

Igualmente, en relación con el punto 3, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de la propuesta e informe que presenta la Administradora Única en relación con los acuerdos que se someten a aprobación en dicho punto.

Bilbao, 1 de junio de 2004.—La Administradora Única, M.ª Teresa Fernández Bilbatua.—30.706.

**PROTECCIONES INDUSTRIALES  
BELTRÁN, S. A.**

*Convocatoria de Junta ordinaria*

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 141-B, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 10 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004 a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado y facultar al Órgano de Administración para, de conformidad

con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Valladolid, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único de la Sociedad, Eduardo Beltrán de Otálora Marcos.—30.849.

### PROVINEN SEGURIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Esplugues de Llobregat, calle Enric Granados número 18, el día 30 de Junio de 2004 a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión. Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Esplugues de Llobregat, a, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Gonzalo Loyo González.—30.919.

### PUEBLO EVITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

La administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Urbanización Nueva Plaza Bonanza, Portal 8-1.º izquierda, en Benalmádena, Málaga, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2003.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena a, 8 de junio de 2004.—El Administrador.—Javier Alonso Usabiaga.—30.744.

### QUIRÓN BILBAO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Pérez Galdós, 19, 4.º, de Bilbao, a las veinte horas del 28 de junio de 2004, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Carbonero Martínez.—30.924.

### RAMIRO BERMÚDEZ DE CASTRO Y SÁNCHEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Cartagena, C/ Mezquita, s/n, el día 30 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y pregunta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Cartagena, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—28.953.

### RAMÓN VIZCAÍNO REFRIGERACIÓN, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oyarzun, Polígono Lintzirin, nº 12, el día 29 de Junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación de la autorización para la adquisición por parte de la Sociedad de acciones propias dentro de los límites legales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de

forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que les será entregada o remitida a su petición.

Oyarzun, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.865.

### RECONSA & RETESA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2003, a las diez horas, en Madrid, calle Jenner número 6, 1.º en primera convocatoria, y el día siguiente 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos como

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2003, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley, se comunica a los Señores accionistas que tienen a su disposición la documentación que se somete a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Viaga Fernández-Velilla.—30.877.

### RED INVERSIONES ANDALUZAS, S.A.

#### Junta General Ordinaria

El Administrador único de la mercantil Red Inversiones Andaluzas, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio del estudio profesional del Notario de Málaga, don Miguel Prieto Fenech, sito en calle Compositor Lehmborg Ruiz, número 10, Edificio Galaxia, 1.ª planta, Oficina 10, a las 10 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital social de la compañía, así como del valor nominal de las acciones, con el fin de adaptarlo a euros.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Retribución del órgano de administración durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta General.

Todos los accionistas tendrán derecho de asistir y votar en la Junta General y cualquiera de ellos podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta General, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Málaga, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, Elena Navarro Pascual.—28.642.